

TODOS sabemos que de que se resuelva bien o no se resuelva el problema autonómico depende el futuro democrático del país. Nadie niega, por otra parte, la necesidad de una amplia autonomía política, cultural y hasta económica, para todos y cada uno de los pueblos que constituyen España, y por supuesto para Cataluña y el País Vasco. Son múltiples las razones que así lo exigen, y no se trata ahora de ni siquiera nombrarlas. Pero de aquí a la obtención de ventajas fiscales o beneficios financieros —verdaderos privilegios económicos— media un abismo. Desde el momento en que el debate político —la función del Parlamento— va decididamente a soslayarse, y los pactos de los estatutos se van a desarrollar entre el poder central y los poderes políticos de las respectivas burguesías vasca y catalana, el problema ha quedado claramente escorado: se desplazará a un tira y afloja entre intereses burgueses; los problemas realmente políticos pueden quedar en segundo plano; se va a intentar que todo quede "pactado y bien pactado" antes de llegar al Parlamento.

Ahora bien, una vez más, en las negociaciones y pactos de los estatutos vasco y catalán se van a poner de manifiesto dos cosas: una, que las respectivas burguesías vasca y catalana (burguesías periféricas) van a luchar contra el poder central por conseguir el máximo de ventajas económicas y fiscales, como en sus mejores tiempos, y otra, que los partidos de izquierda, aquellos que dicen defender los intereses estratégicos de los trabajadores, tanto los autóctonos como los centralistas, carecen de una estrategia política clara a este respecto, apenas saben lo que pretenden, y van a la zaga de las iniciativas y pautas que les van marcando las burguesías periféricas. Es más, actúan no sólo oportunísticamente, siguiendo la corriente, sino guiados por reflejos de miedo, por temores al riesgo, por pánico a la involución; en modo alguno cuentan con unos criterios elaborados en función de una política que sea realmente transformadora, encaminada a un efectivo cambio.

Porque —insisto— una cosa es la autonomía política a la que legítimamente

aspiran los estatutos vasco y catalán, la cual puede y debe contar con el máximo de competencias —en el marco, claro está, de la Constitución— y otra muy distinta, la obtención de beneficios económicos que pueden ser perjudiciales para los demás pueblos de España. Y además, como resultado, afianzar el dominio de su clase burguesa sobre el propio proletariado; proletariado que en buena

parte que otros pueblos de España. En definitiva, el fortalecimiento que ello supondría para las respectivas burguesías vasca y catalana no ofrece duda.

De aquí que resulte verdaderamente extraño que no sólo los partidos centralistas de izquierdas, sino sus correlatos en Cataluña y País Vasco, apoyen en bloque tales proyectos de estatutos, cuando con ellos, a quien se va a bene-

ficiar —ya lo hemos visto— es a las propias burguesías autóctonas, consolidando así su dominio de clase. Se quiere o no se quiera ver, los estatutos vasco y catalán son unos estatutos fundamentalmente burgueses, al servicio de unos intereses de clase. Y

Autonomías: ¿es coherente la actitud de la izquierda?

JOSE AUMENTE

parte, como en Cataluña, es andaluz.

Veamos. El Estatuto de Guernica propone que los impuestos del País Vasco sean regulados mediante el sistema tradicional de "concierto económico" o "convenio", siempre bajo el principio de que la presión fiscal no será inferior a la media del resto del Estado. Pero como da la "casualidad" que el País Vasco es más desarrollado que el resto del país, quiere decirse que saldrá beneficiado. Además, los cupos correspondientes serán negociados por una comisión mixta integrada, de un lado, de un representante de cada Diputación foral y otros tantos del Gobierno vasco, y de otra por un número igual de representantes de la Administración. Nueva ocasión para sacar ventajas, máxime cuando la contribución será en razón de los servicios que "presta el Estado a la comunidad autónoma".

En cuanto a Cataluña, aunque se reconoce la potestad al Estado de recaudar tributos, se detalla minuciosamente cuánto dinero deberá entregar el Estado a la Generalidad, entre ellos, íntegramente, los de sucesiones y donaciones, patrimonio, transmisiones e impuestos especiales y una parte de los que se refieren a renta de las personas físicas, renta de sociedades, tráfico y lujo. El porcentaje estaría en relación con el número de habitantes de Cataluña y su participación en la renta nacional. De nuevo supone un privilegio, ya que Cataluña tiene un mayor índice de población (entre la que hay que contar más de un millón de andaluces) y una renta ma-

no se detiene aquí la paradoja, sino que allí en donde hay una fuerte concentración de poder económico (inversiones, capitalización, industrialización) —Cataluña y Euskadi— se descentralizan y autodenominan los partidos de clase de la izquierda; mientras que aquí, en donde hay dependencia y colonialismo —paro, emigración, subdesarrollo— (Andalucía, Extremadura, etc.), se mantienen unas rígidas estructuras centralistas en los mismos partidos de la izquierda, y hasta se ridiculizan los "nacionalismos" por inmaduros y advenedizos. Argumento más que suficiente para demostrar que la izquierda en nuestro país evidentemente no tiene una política propia, sino que se adapta a los ritmos y direcciones impuestas por las respectivas burguesías, sean éstas periférico-nacionalistas, sean centralistas. Y así, precisamente aquí —Andalucía, por ejemplo—, en donde el "nacionalismo" incide directamente en la principal contradicción del sistema, se niegan a aceptarlo, y en cambio, allí donde favorece y está dirigido a la consolidación de la estructura productiva del sistema burgués, lo apoyan y favorecen como algo propio. No cabe mayor incoherencia, si pensamos en una política no a "la zaga de los hechos", sino en función de una "estrategia global de cambio". A mi modo de ver, hay mucho oportunismo político y poco análisis serio —por ejemplo, de las "relaciones de producción", "estructura del sistema", o de "la correlación de fuerzas"— de factores que debieran tomarse más en consideración. ■